

Entidad Federativa: Tlaxcala

Ejercicios Presupuestales: 2017 y 2018

Fondo o programa: PROSPERA Programa de Inclusión Social (PROSPERA)

Oficio número UORCS/211/1356/2018

Ciudad de México, a 07 de agosto de 2018

**ING. MARÍA ALEJANDRA MARISELA NANDE ISLAS**

Secretaría de Planeación y Finanzas  
Palacio de Gobierno, Plaza de la Constitución número 3  
Colonia Centro, C.P. 90800, Tlaxcala, Tlaxcala  
Presente

Con relación a la Auditoría Número TLAX/PROSPERA-FINANZAS/18, referida en el oficio número CE/DSFCA/AOPS/18-04-1025 del 24 de abril de 2018, y de conformidad con los artículos 311, fracción V, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1, 2 y 3, fracciones II, III, IV y V, del Decreto que Crea a la Contraloría del Ejecutivo como Órgano Administrativo Desconcentrado, Adscrito al Despacho del Gobernador; 2, 5, fracción II, 7, fracciones I, V, IX y X, y 10, fracciones I, IV, y XIV, del Reglamento Interior de la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, así como en el marco del Acuerdo de coordinación especial denominado, "Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción", se adjunta el Informe de la auditoría practicada a los recursos de PROSPERA Programa de Inclusión Social (PROSPERA), de los ejercicios presupuestales 2017 y 2018, en la cual, no se determinaron observaciones atribuidas al Ente auditado.

Los resultados de la auditoría mostraron la correcta aplicación de los recursos del PROSPERA Programa de Inclusión Social (PROSPERA) de los ejercicios presupuestales 2017 y 2018, la Secretaría de Planeación y Finanzas, cumplió con sus obligaciones como instancia administradora de los recursos.



<b>Entidad Federativa:</b> Tlaxcala	<b>Ejercicios Presupuestales:</b> 2017 y 2018
<b>Fondo o programa:</b> PROSPERA Programa de Inclusión Social (PROSPERA)	

**Atentamente**

**Por la Secretaría de la Función Pública**

**Por la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala**

**El Titular de la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social**

**El Contralor del Ejecutivo**

**LIC. LUIS ADRIÁN PASCACIO MARTÍNEZ**

**C.P. MARÍA MARICELA ESCOBAR SÁNCHEZ**

- c.c.p Mtra. Ana Laura Arratía Pineda.- Subsecretaria de Control y Auditoría de la Gestión Pública.- Presente.  
 Dirección General Adjunta de Operación Regional.- Presente.  
 L.C.P. Jorge López Márquez.- Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala.- Presente.  
 M.A.O.P. Omar Jiménez Alvarado.- Visitador Regional de la Zona Centro Golfo Istmo.- Presente.

MRLP/OJA